

# DESCENTRALIZACIÓN, AUTOGESTIÓN, GESTIÓN LOCAL. ESTUDIO DE CASO DE UN MUNICIPIO EN LA PAMPA, ARGENTINA

Norma Beatriz Medus\*

## Resumen

Los municipios, en los últimos veinticinco años, han cambiado sus roles. En la actualidad, los gobernantes locales asumen formas de gestionar que atienden a las crecientes demandas sociales de sus vecinos, redefiniendo las políticas públicas municipales. Parte de la tarea de gestión es el ordenamiento territorial como estrategia para orientar la distribución espacial del desarrollo, de acuerdo con los recursos disponibles, con el mejor uso que a los mismos se da en términos sociales, económicos y ambientales. Concretarlo implica cambios cualitativos importantes, adecuaciones en la gestión político-administrativa. En Victorica, La Pampa, la autogestión se perfila como una de las características más sobresalientes. La dinámica gestión de su territorio es ejemplo para otros municipios que intentan imitar el estilo. Los actores sociales son la clave del cambio.

**Palabras clave:** Estrategias, Planificación, Desarrollo local, Territorio.

Recepción: 13 de marzo de 2006. Aceptación: 23 de mayo de 2006.

\* Instituto de Geografía, Facultad de Ciencias Humanas, U.N.L.P.A.M.

# DECENTRALIZATION, SELF-MANAGEMENT, LOCAL MANAGEMENT. A CASE STUDY OF A TOWN HALL OF LA PAMPA, ARGENTINA

## Abstract

In the last twenty-five years, Town Halls have changed their role. At present, local governors undertake managing policies that tend to assist the increasing social demands of the citizens by redefining the municipal public policies. Part of the managing tasks is the territorial arrangement as a strategy to organize the spatial developmental distribution with the available resources as well as their better use considering the social, economic and environmental aspects. To make this true implies important qualitative changes and adjustments of the political/administrative policies. In Victorica, La Pampa, self-management is turning to be one of the most outstanding policy. The dynamic management of the territory is an example for other Town Halls willing to imitate this management approach. The social actors are the key to the change.

**Key words:** Strategies, Planning, Local development, Territory.

## Interrelación de conceptos. La Geografía Local y sus matices

En la actualidad, en el vocabulario de los jefes municipales es común escuchar vocablos como *descentralización*, *autogestión*, *gestión local*. ¿Es pertinente analizar su significado desde la Geografía? Esta pregunta es frecuente en aquellos que no refieren los conceptos al territorio, que consideran que la gestión, administración, gobierno de un municipio es sólo objeto de estudio de la sociología, las ciencias políticas, la antropología social, entre otras ciencias sociales. Los geógrafos tenemos plena incumbencia en el tema. Trata la gestión del objeto de estudio de nuestra ciencia: el territorio. Vincula una importante urdimbre de elementos, en los que se destacan los actores sociales, pero son imprescindibles los factores naturales, en los que se apoya la diversidad de acciones de desarrollo en las comunidades en que el mismo no pasa por la generación tecnológica, por ejemplo.

*Descentralización:* En esa línea, propone una agenda de grandes objetivos que permitan a nuestra sociedad poner la mirada en el horizonte, para elevar la eficiencia del aparato estatal en la provisión de servicios básicos y en la gestión del desarrollo socioeconómico.

Sin duda, existe un creciente reconocimiento público sobre la necesidad de un paradigma de desarrollo descentralizado e incluyente, así como sobre la consecuente importancia de la descentralización.

El desafío es transformar la enorme expectativa de la población sobre la descentralización en un respaldo activo y comprometido de la sociedad civil, del empresariado y del mundo intelectual y político. Por ello, en tanto órgano conductor del proceso, el municipio dirige sus esfuerzos no sólo a sentar las bases estructurales del proceso de descentralización sino también a situar los términos del debate sobre la descentralización en torno a los temas de trascendencia en cada localidad.

La descentralización tiene que ser construida concentrando esfuerzos y recursos en función de los objetivos que se desea alcanzar, sin diluirlos en iniciativas fragmentarias, y por ello es imperioso establecer relaciones maduras entre el Estado, la sociedad civil y la clase política.

De hecho, el éxito de la descentralización depende del desempeño del conjunto de la sociedad y de sus instituciones, así como de la responsabilidad con que los distintos niveles de gobierno y los actores clave asuman su compromiso con el desarrollo humano y económico local. En ese sentido, el énfasis tiene que ser puesto no sólo en la redistribución y la equidad social sino también en la competitividad empresarial y los aspectos productivos de la descentralización, que son los que finalmente se traducen en bienestar.

*Autogestión:* es la administración de un organismo por sus partícipes en régimen de democracia directa. En autogestión, no existe la figura del patrón. Todos los trabajadores participan de las decisiones administrativas en igualdad de condiciones. En el caso de un municipio, todos los actores.

En otras palabras, autogestión es la gestión y propiedad del municipio por parte de los ciudadanos, que están presentes en la figura de los concejales, sus representantes.

La autogestión no debe ser confundida con el control. Algunos críticos argumentan que consultar a la sociedad por cada pequeña cuestión significa un consumo de tiempo, ineficiente y, por lo tanto, inefectivo. Sin embargo, como se ha visto en algunos casos en la localidad de Victorica, La Pampa, las decisiones son abordadas desde la consulta y opinión de diferentes actores sociales.

Para que términos como libertad y democracia no se conviertan en conceptos y hechos relativizados, no puede haber definición más completa que la gestión directa de las personas en los asuntos que les atañen. Como encontramos fuerzas externas que se esfuerzan en que asimilemos las estructuras jerarquizadas, resulta urgente la renovación del principio autogestionario en estos tiempos de progresiva globalización.

*Gestión local:* Parte de los procesos de descentralización que se van implantando en una serie de municipios; es la creciente valorización del ámbito local como espacio de generación tanto de conocimiento como de riqueza.

Factores como la identidad colectiva, el sentimiento de pertenencia, el espíritu de colaboración y de innovación, entre otros, viabilizan el involucramiento y la participación de una amplia gama de actores locales sin los cuales no es posible alcanzar el estadio de competitividad sistémica que caracteriza a las regiones paradigmáticas en materia de desarrollo local.

Hay un avance conceptual que se denota en la voz de los dirigentes, en el accionar de los concejales. Comprende la construcción y consolidación de un nuevo enfoque conceptual y metodológico de la educación general y especializada –profesional–, orientada por la efectiva demanda del sector productivo, reuniendo intereses y necesidades de trabajadores, empresarios y comunidades, con vistas a elevar la productividad y calidad del trabajo, mejorar la empleabilidad del trabajador y las condiciones de vida de la población. Por otra parte, se observa el apoyo a la sociedad civil.

En este contexto, retomamos lo expuesto en trabajos anteriores cuando dijimos “*Los municipios gestionan el desarrollo. Gestionar el desarrollo implica una serie de connotaciones que trascienden lo económico, lo social y lo político y replantea la naturaleza de los recursos, fijando las valoraciones que de ellos se hace.*”

*Parte de esa gestión es la tarea de ordenamiento territorial, que es una estrategia para orientar la distribución espacial del desarrollo, de acuerdo a los recursos disponibles, al mejor uso que a los mismos se da en términos sociales, económicos y ambientales. Concretarlo implica cambios cualitativos importantes, adecuaciones en la gestión político-administrativa. También, lograr un inventario de recursos para poder precisar su valor social, económico y ecológico, no sólo como una potencialidad explotable sino como una posibilidad de gestión territorial.*

*Lo expresado plantea una doble mirada sobre el recurso y el desarrollo: por una parte la existencia material de los mismos y la posibilidad de utilizar-*

*los y, por otra, las diversas percepciones que de ellos se tiene de acuerdo a diferentes escalas: una escala nacional, vale decir el Estado; una escala local, vale decir la gente; una escala global, vale decir la dimensión geopolítica del recurso. Esto nos marca que la gestión del territorio establece un marco de competencias y jurisdicciones entre las diferentes instancias institucionales del Estado, que no siempre son coherentes ni compatibles y que muchas veces se resuelven en un marco de conflictos y consensos en función de decisiones de naturaleza política. Aparecen los llamados conflictos de competencias (por ejemplo entre la municipalidad y la provincia), a los que se suman los conflictos de uso, es decir, el acto de usar y explotar los elementos naturales, las formas que se adoptan, las valoraciones sociales que se hagan. Quizás el mayor conflicto es el que se concreta entre la Sociedad Global y las Sociedades Locales, dada la percepción diferencial de los recursos que cada una hace.*

*Todo esto nos lleva a pensar en espacios con diferentes potencialidades (en nuestro estudio de caso, las diferentes potencialidades de Victorica) y en su correlato, los ordenamientos territoriales disímiles y, por qué no, opciones de gestión diferentes: autogestión-gestión dependiente; base territorial de la autogestión diferenciada.*

*La gestión del territorio implica la toma de decisiones para el manejo de los recursos disponibles y planes de ordenamiento como pauta para orientar el desarrollo, pero también implica la definición de un modelo de organización espacial, a partir del cual se definen los roles, formas y mecanismos de integración de los espacios locales y regionales.*

*Validando el hecho de que cada lugar tiene la capacidad de crear su estilo de desarrollo (autogestión) y de realizar sus ordenamientos, fijando prioridades y potenciando recursos, podemos pensar en un sistema de valores en el que todo se va a traducir en cómo la gente participa para hacer su propio desarrollo. Esta participación de los actores sociales garantiza sustentabilidad cuando del aprovechamiento de recursos naturales se trata. Esta condición de sustentabilidad en los emprendimientos nos remite a identidades geográficas, porque en cada lugar los recursos tangibles e intangibles que pondera y maneja la red social, son diferentes. Por lo tanto, los ordenamientos territoriales son diferentes, las personas lo son, así como la forma de interrelacionarse. Esa interrelación es la que hace peculiar la Geografía Local, le da identidad al lugar y define diferenciaciones desde la autogestión de la comunidad expresada en las autoridades municipales, actores sociales rectores del ordenamiento territorial”<sup>1</sup>.*

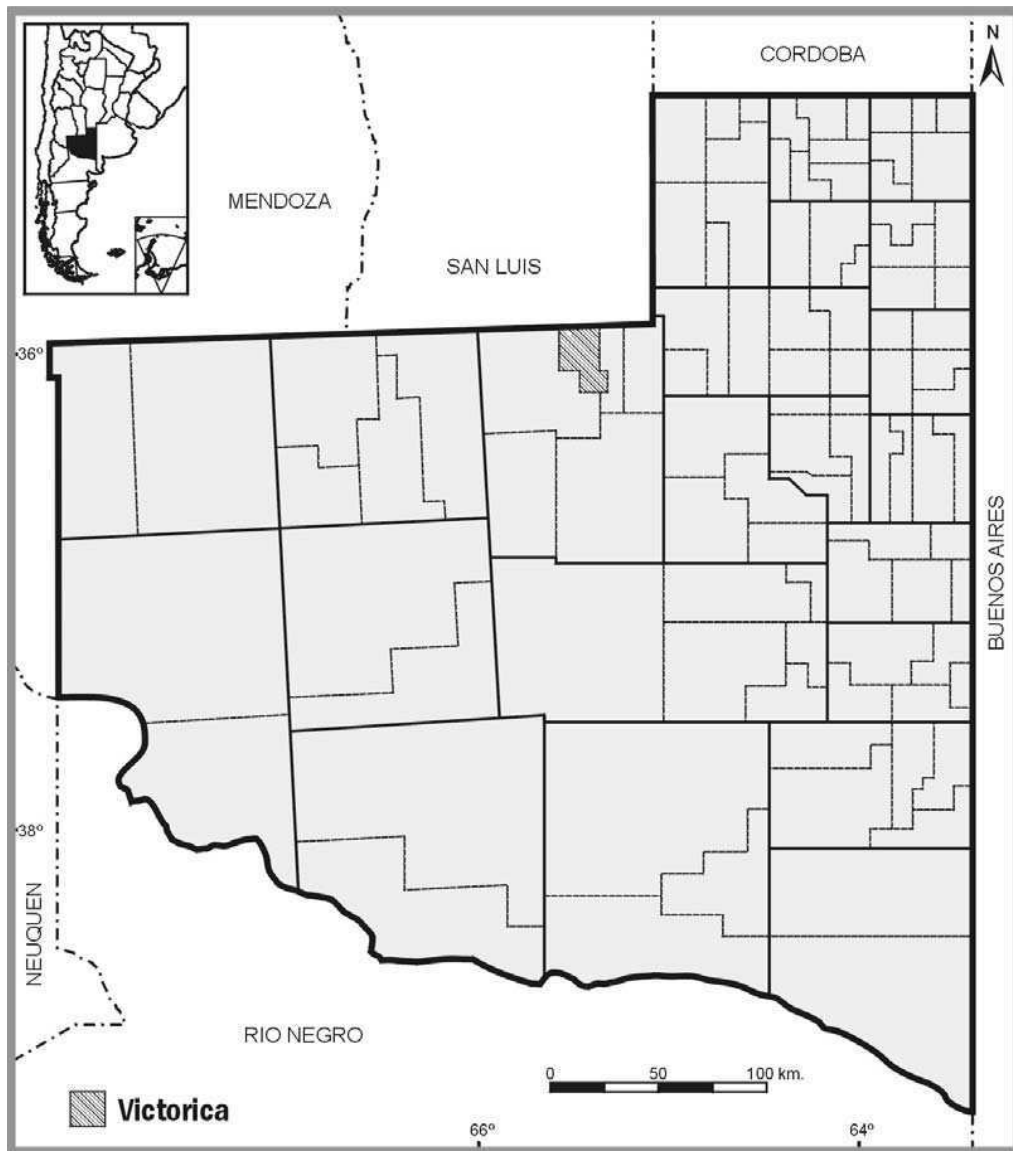
## **El lugar. Victorica, localidad tomada como caso testigo en gestión local**

Cuando desde el proyecto de investigación *La gestión local en el discurso de sus protagonistas* revisamos las localidades que traslucían cambios en el modo de gestionar, elegimos como área de trabajo, entre otras, la localidad denominada Victorica, cabecera del Departamento Loventué, primera fundación urbana de la actual provincia de La Pampa. Lo hicimos porque nuestro proyecto indaga sobre las modalidades adoptadas por los municipios que han conformado sus organismos de gobierno desde las juntas vecinales. Hacerlo desde esa perspectiva ya implica un cambio de actitud, un compromiso vecinal de la comunidad, que se diferencia en los elementos formadores de intención de voto de la organización en partidos políticos tradicionales.

La localización del sitio Victorica también abrió expectativas diferentes porque está alejada del centralismo del Departamento Capital y de la ciudad de Santa Rosa, con funciones fuertemente sesgadas hacia lo administrativo. Pertenece al Espacio Agropecuario Comercial o de Mercado, y dentro de este ámbito, a los Valles Centro Orientales (Covas; 1998). Comparte con otras áreas el Distrito del Cardenal, en una región dominada por ambientes semiáridos modificados en el último ciclo climático por un corrimiento de isohietas (aumento de las precipitaciones) que ha permitido ingresar a actividades no tradicionales de la zona, como el caso del incremento de la agricultura. Los cambios en las precipitaciones y la mudanza del uso del suelo (de la ganadería tradicional, zona de cría) a las actividades agrarias (algunos cereales) han tenido su impacto sobre el bosque de caldén, con desmontes importantes.

Victorica es una ciudad pequeña del medio-oeste pampeano. Con 5018 habitantes, ofrece una morfología urbana ordenada en cuadrículas, en la que se percibe una clara diferencia entre el área fundacional, de construcciones que marcan un estilo propio de las primeras décadas del siglo XX (ladrillo, aberturas de madera, veredas recubiertas, arbolado añoso, importante tamaño de las construcciones) y las áreas (barrios) de incorporación reciente, con construcciones homologadas a los planes de vivienda realizados con fondos provinciales y/o municipales (casas que responden a un mismo diseño, de medianas a pequeñas en cuanto a tamaño, rectangulares, construidas de mampostería, con aberturas metálicas).

Figura 1: Localización del Ejido municipal de Victorica



FUENTE: Elaboración propia

Sobre este ámbito interviene la gestión municipal, que se ocupa del mantenimiento de espacios verdes, arbolado y calles (algunas de ellas, con asfalto y cordón cuneta).

Es una localidad gobernada por un grupo de personas elegidas por el voto de los vecinos en una propuesta de partido político local denominado Alianza Victorica, que tiene en su estructura de base una alianza vecinal que reúne ciudadanos independientes y escindidos de otros partidos tradiciona-

les. Desde hace tres gestiones, con reelecciones continuas del Intendente, se da la permanencia de los representantes de la Alianza y su particular manera de gestionar: el uso y potencialización de los recursos genuinos de la Municipalidad, la menor dependencia posible de los recursos emanados del Estado provincial y la interacción permanente entre los representantes y los representados en una forma de consulta popular continua. Es decir, tienen como característica de gestión conciliar las acciones con diferentes actores sociales (los involucrados según el caso). Las reuniones comunitarias hacen de la participación un hecho real, y si bien se gestiona con la delegación que el pueblo ha hecho mediante el voto, cuando el emprendimiento compromete patrimonios, áreas laborales, intereses propios y sentidos por la sociedad local, se realizan reuniones ampliadas a los diferentes sectores de la comunidad. Así surgen programas que ya se han desarrollado, como Plan de Viviendas Municipal de Construcción Mínima, Aserradero Municipal, Hotelería de Terneros Municipal, Ladrillera Municipal.

En una entrevista, el Secretario de Gobierno rescata la gestión de todos estos años expresando que Alianza Victorica aparece en tiempos difíciles para la República Argentina y en su inicio *“rompe los moldes preestablecidos”* en el discurso político tradicional, pues convoca a la unidad, a la concertación de todos los partidos políticos. Para poder lograr equilibrio, sus integrantes debieron hacer comprender con hechos que eran representantes de todos y no sólo de los militantes en los partidos base de Alianza Victorica. Se propusieron *“gestionar en positivo”*, *“conciliar los espíritus de todos”* y el entrevistado marca este hecho como el principal logro del equipo de trabajo que constituye la Alianza. También plantea que se han constituido en un Estado Protector, pero que a la vez gestiona comunitariamente con recursos genuinos. Los ejemplos los trasmite describiendo planes de trabajo de exclusiva incumbencia municipal, como los mencionados precedentemente.

Así surgen programas que podemos mostrar en la siguiente tabla:

**Tabla N° 1:** Legislación / Programas Municipales

ORDENANZA	PROYECTO
N° 100/01	Plan de Mejoramiento Habitacional
N° 220/01	Ladrillera Municipal
N° 269/01	Planta de Clasificación y Reciclado de Residuos Sólidos
N° 912/01	Proyecto de Huerta
N° 939/01	Ente de Desarrollo Comunal



N° 020/02	Adjudicación de Viviendas de Construcción Municipal
N° 057/02	Reapertura Planta Frigorífica Loventué
N° 167/02	Seminario-Taller Sobre Desarrollo Local
N° 174/02	Programa de Limpieza de Picadas
N° 965/02	Adjudicación de Viviendas de Construcción Municipal
N° 1001/02	Adjudicación tierras municipales para Matadero Funcional
N° 1011/02	Adjudicación Viviendas de Construcción Municipal
N° 1014/03	Declaración de Interés Municipal Programa Redes
N° 154/03	Creación del Centro de Información Turístico Local
N° 160/03	Programa Redes: motosierras
N° 367/03	Fundación para el Desarrollo Regional
N° 068/04	Plan de hotelería comunitaria de terneros para destete precoz – Emergencia por sequía
N° 064/04	Programa de Cunicultores
N° 121/04	Campaña de Identificación de Terneros
N° 160/04	Polo de Desarrollo Productivo Victorica
N° 166/04	Centro de Cuidado Infantil
N° 1091/04	Adhesión al Plan de Viviendas Provincia y Municipio

FUENTE: Municipalidad de Victorica

A modo de ejemplo, explicitamos algunos de ellos:

- a) **Plan de Viviendas Municipal de Construcción Mínima:** con recursos humanos y financieros municipales, erradicación de ranchos, construcción de viviendas tipo con los elementos esenciales para evitar hacinamiento o bien para albergar a familias sin vivienda.
- b) **Aserradero Municipal:** trabajo con recursos humanos calificados (hacheros) que preparan varillas, postes y leña, y acceden, con su trabajo, a la titularidad de una motosierra.
- c) **Hotelería de Terneros Municipal:** tras un período de sequía, y como medida de salvaguarda del stock ganadero, se generó un refugio con alimentos secos para preservar en un predio controlado los terneros recién nacidos o en etapa de destete.
- d) **Ladrillera Municipal:** con recursos humanos municipales, solventados por planes nacionales y provinciales de ayuda y empleo, se gestó una ladrillera para atender los requerimientos del Plan de Construcción de Viviendas Mínimas y concretar la venta de excedentes a particulares.

En una entrevista posterior a la realizada al Secretario, el Intendente Municipal permite profundizar temas relacionados con el desarrollo local y el efecto de difusión espacial del estilo de gestión vecinalista. Cuando se le pregunta sobre la forma de gestionar, él la define como *“una expresión comunitaria”*; expresa que es difícil conciliar la integración de un grupo de personas con pertenencias ideológicas disímiles (por ejemplo, de derecha o izquierda) pero que se logra porque *“... yo creo tenemos una plataforma de base comunitaria en nuestra organización política. Vamos en prosecución de objetivos comunes a todos...”* Confirma que el grupo tiene un estilo de trabajo que no permite retrocesos: *“somos muy creíbles en lo que prometemos pero también muy cuestionados por la forma en que tomamos las decisiones. [...] En muchos casos se me tilda de agresivo, cosa que no lo soy con las personas, pero sí defendiendo la autonomía municipal por sobre todas las cosas y los proyectos que han sido consensuados para ejecutarlos... pero, en la democracia es bueno tener críticas”<sup>2</sup>.*

Para mejorar la relación en el interior del grupo vecinalista y dar organicidad a la tarea, dentro del municipio se ha creado una Fundación de Desarrollo Local, con un sistema muy abierto a la participación, integrada por dieciocho instituciones del medio y vecinos independientes, y en la que todo se discute y se buscan consensos antes de tomar una decisión. Trabajan con plenarios mensuales y comisiones ad hoc que se reúnen semanalmente para definir acciones. No tienen un espacio físico definido sino que rotan por las instituciones intervinientes. Hasta el momento, esta forma participativa de gestionar se está expandiendo, en un claro ejemplo de contagio espacial, a localidades vecinas, con lo que se regionaliza la propuesta vecinal de acción<sup>3</sup>.

Se trata de *participar*, tomar parte, formar parte de algo o en algo. ¿En qué? En procesos, en acciones, en decisiones colectivas. En un primer balance podemos decir que los sectores populares tienen una gran participación, pero una mirada más ceñida nos lleva a plantear que ejercen una acción desequilibrada; que su participación, medida en la energía que tienen para dar o en la energía que reciben, en términos de valor económico o en términos de calidad (de los bienes que reciben a cambio de lo que producen), no es homóloga. Hay un desbalance entre los vecinos gestores y encolumnados en los ámbitos de poder (autoridades vecinales, dirigentes de instituciones ) y los vecinos del sector popular, que es más pasivo, con una participación muchas veces subordinada, lo que confirma que la participación popular real es más una utopía que una realidad. En las localidades pequeñas sus voces se dejan escuchar, a veces tienen la fuerza para definir decisiones, pero en general no es el sector popular el que decide: lo hace el que ejerce el poder, refrendado

por las voces populares consultadas. Al menos, así es en Victorica donde, por ejemplo, se intentó una intervención en el bosque nativo<sup>4</sup> con carácter de expoliativa por parte de contratistas forestales ajenos a la región, que fue rechazada por la acción de los dos sectores combinados: las autoridades municipales, que respetan y cuidan el recurso natural, y los hacheros<sup>5</sup>, que viven del recurso natural e hicieron escuchar sus reclamos de uso sustentable del bosque, que es base de su organización laboral y familiar.

Planteando la problemática de la participación, es significativo observar este hecho en la relación que imponen algunos municipios, como el de nuestro análisis, Victorica, que denominamos *municipios participativos*. Son ámbitos en los que la acción de los diferentes sectores está orientada con una visión y una perspectiva del tipo de sociedad que se desea tener, sin esperar que las respuestas a esta clase de interrogantes vengan de fuera del ámbito municipal. En Victorica se ha indagado si se espera que el desarrollo del ejido devenga de gestiones e inversiones exógenas. A ello el Intendente ha respondido con total claridad, expresando su definición plena en cuanto a trabajar con recursos financieros y humanos propios: *“Yo creo que tenemos capitales suficientes, tenemos que despertar las inquietudes de nuestra gente. No sería tan importante que vinieran inversores de afuera porque nosotros creemos que hay un circuito importante de dinero que se nos va de Victorica, pero que los capitales son de aquí; por ello tenemos que trabajar muchísimo; en lo que es figuras [personas] que promuevan el asociativismo, porque estamos convencidos que tenemos recursos, de capital financiero y capital humano, que harían posible un desarrollo sustentable y sostenido, sin tener que esperar inversores de otras regiones, que no los hay o que vienen a invertir en la parte financiera con un retorno muy rápido de ganancia, sin importarles, por ejemplo, las condiciones ambientales o las secuelas que puedan quedar en nuestra sociedad”*. Con respecto al capital humano, tiene una enorme confianza en la juventud y está haciendo gestiones para retener a esa franja etaria y, esencialmente, propiciar el regreso a la localidad de aquellos que salen a estudiar en Universidades de otras regiones. Al respecto expresó *“...queremos crear nuevas alternativas; si queremos evitar la fuga de jóvenes, que es lo más grave que nos puede ocurrir, que los jóvenes más capacitados se van y nunca vuelven... tenemos que empezar a gestionar diferente”*.

La actualidad de las localidades pampeanas exige una nueva manera de gestionar, tal como se expresa en la voz de las autoridades gubernamentales de Victorica. Los problemas que enfrentan son extremadamente complejos porque el mundo está cambiando. Así, hay que gestar espacios públicos nuevos y diferentes para encarar estos problemas. A la complejidad hay que sumarle la herencia del proceso traumático que la Argentina ha vivido en los

últimos decenios, con un proceso de degradación no sólo del Estado sino también de la vida, de la sociedad. Hay que reconstruir y en esa reconstrucción son muy fuertes los procesos locales. Lo que esencialmente ocurre es que a aquellos que por mucho tiempo han estado en el borde de la supervivencia les cuesta mucho escuchar proyectos nuevos; están muy atados al hoy y casi no piensan en el mañana. Al hacerlo, tienden a reproducir el sistema que los ha excluido y así los actores sociales del cambio deben enfrentar una resistencia de la gente a participar.

En tiempos pasados se pensaba que el desarrollo local estaba vinculado a grandes obras. Aún hoy esto es parte de la cultura política de muchos gobernantes, pero hay quienes tienen una visión diferente. Al respecto, el Intendente de Victorica piensa que *“...si bien es cierto que por ahí uno se ilusiona con tener grandes obras... y en esto debo ser muy sincero, Victorica necesita una obra de eliminación de efluentes [cloacas], pero no hay dinero. Ojalá alguien nos diera lo que se requiere y nos diga que después no hay que devolver nada... porque no se puede devolver. Entonces no se hace. Porque nosotros creemos en el esfuerzo del vecino y que seremos capaces de lograrlo, pero no hoy. Creer eso nos ha permitido que tengamos una administración que en eso se diferencia de otras; aquí toda obra pública, pequeña o grande, se hace por administración, donde se involucran vecinos, empleados, la sociedad en su conjunto... en eso se diferencia de otras administraciones. Así aprendemos a quererlas [a las obras], a valorarlas porque no nos vinieron impuestas, porque responden a necesidades detectadas por nuestra sociedad”*.

## **Reflexiones y expectativas sobre el desarrollo de los acontecimientos**

El desarrollo local debe orientarse a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Cuando se orienta a la consolidación de estructuras de extrema desigualdad, con sectores excluidos, no se logra el objetivo. Es decir: o se desarrolla el tejido social integralmente o no se desarrollan sus componentes. Así, las políticas de Estado deben ser integrales, abarcando salud, educación, empleo. Es lo que denominamos desarrollo integrador y a ello propenden los gobernantes de la Junta Vecinal que gestiona Victorica. Observamos una suma de esfuerzos locales que quizás planteen un desafío diferente a la integración intralocal. Se vislumbra una acción interlocal en la que ha comenzado el proceso de difusión espacial del hecho de organización política de los ciudadanos para ejercer el poder gubernamental: las juntas vecinales, alianzas o uniones vecinales, como suelen denominarse.

Entendemos que funcionar descentralizadamente no significa funcionar aislados. Entendemos que la gestión local desde la autogestión no sólo es posible sino que es generadora de un proceso sumamente interesante en un momento de desinvolucramiento de la sociedad argentina. La ausencia de participación parece ser la regla actual. Vientos de cambio como los que se concretan desde sectores asociados de la población en aras de intereses comunitarios, propios del lugar, al que revalorizan, permiten transformaciones y el aflorar de las idiosincrasias locales.

Lo acontecido en Victorica tiene su réplica en otras localidades en el principio del proceso... no lo hemos visto en la prosecución del mismo. Nos queda como interrogante si en la localidad aludida el mismo se profundizará o si la fuerza de la tradición en el estilo de gestionar municipios superará lo acontecido hasta los inicios del año 2006 y la innovación desaparecerá ante un cambio de actores políticos. No tenemos, aún, indicadores de cuán sólida ha sido la transformación del territorio gestionado, fundamentalmente, desde la escala local.

## **Bibliografía**

- CORAGGIO, José Luis (2004) *De la emergencia a la estrategia. Más allá del alivio de la pobreza*. Buenos Aires, Editorial Espacio.
- COVAS, María Regina (1998) "Los espacios socioeconómicos de la Provincia de La Pampa, Argentina". En *Huellas N° 3*. Santa Rosa, Revista del Instituto de Geografía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa.
- GARCÍA DELGADO, Daniel (Comp.) (1997) *Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y Sociedad Civil en Argentina*. Buenos Aires, FLACSO, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- ILLICH, Ivan (1989) *La reivindicación de la casa. Alternativas II*. México D.F., Ed. Joaquín Mortiz/Planeta.
- KOLLMANN, Martha (2003) "Regionalidad y espacio político en Argentina". En "Actas V Encuentro Internacional Humboldt", Neuquén, Centro de Estudios Alexander von Humboldt.
- MORENO JIMÉNEZ, Antonio y ESCOLANO UTRILLA, Severino (1992) *Los servicios y el Territorio*. Madrid, Síntesis.
- ROFMAN, Alejandro (Comp.) (2002) *La acción de las organizaciones sociales de base territorial*. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.

TECCO, Claudio (1997) “El gobierno municipal como promotor del desarrollo local-regional. Acerca de la adecuación organizacional de los Municipios a los nuevos desafíos y roles institucionales”. En *Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y Sociedad Civil en Argentina*. Buenos Aires, FLACSO, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Buenos Aires.

VAPÑARSKY, César (2004) “Cuando el caos caracteriza la división oficial del territorio del Estado. A propósito de los municipios argentinos”. En: *Scripta Nova*, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona.

VENESIA, Juan Carlos (Comp.) (1998) *Políticas Públicas y Desarrollo Local*. Rosario, FLACSO, Centro de Estudios Interdisciplinarios, Instituto de Desarrollo Regional.

## Notas

<sup>1</sup> Experiencias de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Local. Taller de investigación realizado en el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de La Plata los días 4 y 5 de agosto de 2005.

<sup>2</sup> Entrevista realizada al Intendente municipal de Victorica.

<sup>3</sup> Un proyecto de índole regional es la denominada Microregión de Apicultura, al cual se han sumado sectores de la provincia de Mendoza y Neuquén.

<sup>4</sup> Bosque de *Prosopis caldenia*, conocido como *el caldenar*.

<sup>5</sup> Hachero: trabajador de la madera, que la recolecta utilizando herramientas como el hacha o la motosierra. Hace un uso sustentable del recurso y es un trabajador independiente, pues es contratado en tareas de desmonte o desmalezado.